



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

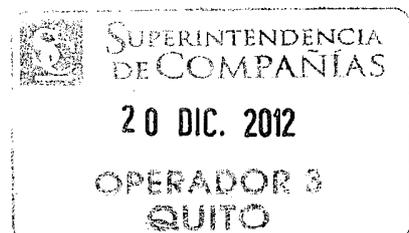
Por medio de la presente, **Yo, Grace Carolina Rueda Abarca** con Cedula de Ciudadanía N° 170829985-2, Representante Legal de la Empresa Officestore Cía. Ltda., con RUC: 1791406311001 autorizo al Sr. José Miguel Dalgo Nicolalde con Cedula de Ciudadanía. N° 171712631-0, a realizar el trámite respectivo para la actualización de la información de la empresa y solicitud de clave de acceso.

Expediente 86708.

Sin otro particular por el momento, me despido.

Atentamente,

Grace C. Abarca
GRACE RUEDA ABARCA
REPRESENTANTE LEGAL
OFFICESTORE CIA. LTDA.



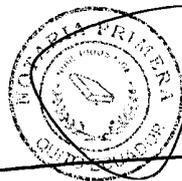


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



NOTARIA PRIMERA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- DILIGENCIA NÚMERO.- SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO.- (6858).- En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día jueves trece de diciembre de dos mil doce; a las quince horas cincuenta minutos, ante mí, doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO, comparece la señora GRACE CAROLINA RUEDA ABARCA, portador de la cédula de ciudadanía No. 170829985-2, mayor de edad, estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaz, domiciliado en esta ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, conocedor de las penas del perjurio con juramento declara que reconoce como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie del Oficio dirigido a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, quien además declara que en su firma se lee Grace C. Alarcón y que es la única que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría.- **MP# 20. 113754**

Grace C. Alarcón
 CC: 1708299852



Jorge Machado Cevallos
 Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Canton Quito



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 20 DIC. 2012
 OPERADOR J SUIC